



u.e.p. C.I.A.L.

CENTRO DE INSTRUCCIÓN ACTUALIZADA LIBERTADOR
Inscrito en el M.E.

Fundado en 1973

UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA
CENTRO DE INSTRUCCIÓN ACTUALIZADA LIBERTADOR - C.I.A.L.
Inscrito en el Ministerio del Poder Popular para la Educación
Zona Educativa del Distrito Capital - Circuito Manuelita Sáenz - Código DEA S1215D0102

Año escolar 2020-2021
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Estimados representantes, esperando que se encuentren bien y en cumplimiento de las medidas de bioseguridad contra la pandemia, nuestra Institución sigue activa en su labor docente, iniciando ya para este nuevo año escolar la interacción en los procesos de enseñanza-aprendizaje con nuestro estudiantado. Hacemos amable recordatorio a la vital importancia del seguimiento que Ustedes efectúen de manera continua al hacer escolar de sus representados -nuestros estudiantes- en el cumplimiento de los deberes inherentes a la planificación académica que estaremos llevando a cabo.

Nos permitimos informarles el siguiente cronograma de actividades:

Lunes 05 de octubre:	Inicio del año escolar con Inicio de actividades académicas bajo Modalidad a Distancia de forma continua e integral
Lunes 05 de octubre a Martes 15 de diciembre de 2020	Primer Momento del año escolar 2020-2021
Lunes 12 a viernes 16 (octubre-2020)	Bajo modalidad no presencial Primera oportunidad evaluativa para alumnos con Asignaturas pendientes
Lunes 30 de noviembre a viernes 04 de diciembre-2020	Bajo modalidad no presencial Segunda oportunidad evaluativa para alumnos con Asignaturas pendientes
Lunes 07 a viernes 11 (diciembre-2020)	Bajo modalidad no presencial Primera oportunidad evaluativa para alumnos con Asignaturas pendientes

Nota: para aquellos estudiantes que por alguna razón no puedan remitir evaluaciones de manera electrónica, éstas se recibirán en físico en la institución (deberán ser entregadas por los representantes) en esa semana de no ser de cuarentena estricta, y de no ser así en la semana siguiente, considerando las medidas de bioseguridad, prevención y distanciamiento social.

De igual manera para las asignaciones que no les sea posible remitir por vía electrónica se recibirán en físico en la institución las carpetas o portafolios correspondientes a éstas (deberán ser entregadas por los representantes) en esa semana (de ser de flexibilización de cuarentena, y de no ser así, en la semana siguiente), considerando siempre las medidas de bioseguridad, prevención y distanciamiento social.

Recordatorio.

I- Sobre las formas posibles de remitir las evaluaciones:

- En fotos de lo realizado a mano: bien presentadas, con letra grande, oscura y legible, con preguntas y sus respuestas, adjuntando todas las fotos a un solo envío de mensaje al respectivo correo de la materia
- En archivo formato Word: bien presentado y en orden, con preguntas y sus respuestas, con el apellido del alumno y actividad como nombre del archivo y para envío al respectivo correo de la materia.

II- Se debe identificar el asunto del/los correo(s) tal como ya hemos indicado: año-actividad semanal(según sea: o evaluación o recuperación o remedial)-apellidos y 1er.nombre de alumno.

Ejemplo 1: 5to.año 30mar-03abr Martínez Roca Eleazar

Ejemplo 2: 3er.año remedial Rodríguez Pérez Marco

III-Se debe remitir sólo lo que sea solicitado (en cada semana se especificará qué trabajos se realizarán en los respectivos cuadernos y cuáles deberán ser elaborados para su envío al correo electrónico de la correspondiente materia:

Castellano - CIAL1973.Castellano@gmail.com

Inglés - CIAL1973.Ingles@gmail.com

Matemática - CIAL1973.Matematica@gmail.com

Física - CIAL1973.Fisica@gmail.com

Química - CIAL1973.Quimica@gmail.com

Biología y Ciencias Naturales - CIAL1973.Biologia@gmail.com

Arte y Patrimonio - CIAL1973.ArteyPatrimonio@gmail.com

Geografía, Historia y Ciudadanía - CIAL1973.Sociales@gmail.com

Educación Física - CIAL1973.EducFisica@gmail.com

Orientación y Convivencia - CIAL1973.Orientacion@gmail.com

Dibujo - CIAL1973.Dibujo@gmail.com (nuevo)

IV- Los trabajos de cada semana que se soliciten para ser enviados deberán ser remitidos en el transcurso de los 7 días siguientes siendo importante cumplir con los tiempos estipulados de entregas, que a su vez se han planificado de acuerdo al cronograma oficial del año escolar.

V- En las semanas de flexibilización, los docentes asistirán de acuerdo a guardias, de forma que de ser requerida la orientación presencial o atención a cualquier otro requerimiento de los estudiantes, podrán agendarse previa cita por medio de los correos electrónicos disponibles.

Lunes: Ciencias Naturales-Biología

Martes: Física-Química-Dibujo

Miércoles: Inglés-Educ.Física

Jueves: Castellano, Matemática.

Viernes: G.H.C y Arte y Patrimonio.

1ro. de octubre de 2020 (revisado el 12-oct-2020)